

## **Central America Poultry Export Quota (CA-PEQ)**

### **Preguntas frecuentes**

#### **¿Qué es CA-PEQ?**

Central America Poultry Export Quota, Inc. es una compañía sin fines de lucro que fue formada para administrar las cuotas de cuadriles de pollo negociadas en el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (CAFTA) en 2005. CA-PEQ opera como un Export Trading Company (ETC) según las leyes de los EE.UU. y ha recibido un Certificado de Revisión de Comercio a la Exportación del Departamento de Comercio de los EE.UU., el cual supervisa el ETC en la administración de la cuota.

#### **¿Cuánto es la cuota y qué cuanto son los aranceles?**

El volumen de la cuota consiste de 21,629 TM para 2010. El Salvador recibirá 1,391 TM, Guatemala recibirá 17,683 TM, Honduras recibirá 1.603 TM y Nicaragua recibirá 952 TM. Los cuadriles de pollo dentro de la cuota entrarán a los países importador que puede llegar hasta 164.4%. El arancel fuera del contingente será reducido gradualmente y eventualmente eliminado hasta 2023.

#### **¿Cómo operará la subasta?**

El contingente arancelario para cuadriles de pollo se asignará por un sistema de subasta abierta y pública. Las ofertas se someterán especificando la cantidad total de la cuota que el postor busca, y el precio (un mínimo de \$22.04/ tonelada métrica) que el postor ofrece. A los postores que sometan las ofertas más altas – sin tomar en consideración el volumen que ellos buscan – les serán concedidas la cantidad de la cuota que ellos buscan hasta que la cantidad total de la cuota disponible en la subasta se haya asignado.

#### **¿Qué es una Export Trading Company?**

Un Export Trading Company (ETC) es según las leyes de los EE.UU. “... una persona, sociedad, asociación, o organización semejante...organizada y operando principalmente para el propósito de --(A) exportar los bienes...producidos en los Estados Unidos; o (B) facilitar las exportaciones de bienes producidos en los Estados Unidos...proporcionando uno o más servicios del comercio de exportación.” [Export Trading Act de 1982, 15 U. S.C. § 4002(a)(4) de Estados Unidos de América].

#### **¿Quiénes son los miembros de CA-PEQ?**

Los miembros de CA-PEQ son asociaciones comerciales nacionales que representan a las industrias avícolas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y los Estados Unidos de América. La compañía es gobernada por una junta directiva de ocho miembros designada por estas asociaciones.

#### **¿Cuán "justo" será el sistema para compañías no miembros de CA-PEQ?**

El sistema asegura la equidad a todas las personas o entidades, y no proporciona beneficios especiales a compañías que tienen a un representante en la junta directiva de

CA-PEQ. El Certificado de Revisión emitido por el Departamento del Comercio que permite que CA-PEQ opere bajo el Export Trading Company Act (de los EE.UU.) establece específicamente que los miembros de la Junta Directiva no pueden estar involucrados en la determinación de los resultados de ninguna subasta ni en la emisión de certificados de exportación. Sólo el Administrador de CA-PEQ, sus auditores y las asesorías legales pueden estar implicados en esas determinaciones. Los deberes de la Junta Directiva son los de contratar a un Administrador, proporcionar una orientación general sobre el comercio avícola que ayuda al Administrador a desarrollar el sistema de la subasta, y asegurar que las ganancias de la subasta sean desembolsadas de acuerdo a los términos del ETC. CA-PEQ también tendrá que proporcionar informes anuales sobre sus operaciones al Departamento del Comercio (de los EE.UU.) y está sujeto a la supervisión del Departamento de Comercio.

### **¿Qué se está subastando?**

Los postores interesados estarán ofertando para obtener un certificado que les dará el derecho de importar, libre de impuestos (sin aranceles), los cuadriles de pollo a El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Guatemala cobrará un arancel a los cuadriles de pollo que sean importados sin el certificado. En el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (DR- CAFTA) los países importadores están autorizados a establecer un arancel para el producto fuera del contingente de hasta 164.4%. Regulaciones en cada uno de los países requieren que un certificado emitido por CA-PEQ sea presentado para obtener la entrada sin arancel (duty free entry) dentro de las cuotas individuales de cada país establecidas por CAFTA.

### **¿Cuál es la cantidad mínima de la oferta, incrementos, y los límites?**

Las ofertas se someterán en unidades de toneladas métricas, con una oferta mínima de una tonelada métrica, y de un precio de oferta mínimo de \$22.04 dólares por tonelada métrica. Las ofertas no deben ser sometidas en montos que incluyan fracciones de centavos de dólar. Las ofertas deben estar acompañadas de un depósito de seguridad.

### **¿Cuánto es el depósito de seguridad?**

Los postores en la subasta deben someter, con su oferta, una forma aceptable de depósito de \$50,000 dólares o el monto total de la oferta, lo que sea menor, en dos días útiles desde la sumisión de su oferta.

### **¿Cuáles son las formas aceptables de pago del depósito de seguridad?**

El postor puede presentar su depósito de seguridad por transferencia bancaria para CAPEQ, Inc, por medio de Carta de Crédito, verificable y irrevocable, y en beneficio de CA-PEQ emitida por un banco de EE.UU. asegurado por el FDIC y enviado a Chevy Chase Bank, o por cheque certificado en EE.UU. (Cashier's check) pagable a "Central America Poultry Export Quota, Inc."

### **¿Qué sucede si el postor ganador no puede utilizar la cuota entera?**

Los certificados de la cuota o porciones de la misma, son completamente transferibles. Si un exportador no puede utilizar la cantidad entera de la cuota que obtiene en la subasta,

puede vender o puede transferir esa porción a otro exportador, y las provisiones con respecto a tales transferencias se incluyen en el Certificado de Revisión. Las [reglas](#) para la transferencia de certificados pueden ser revisadas en este sitio web.

**¿Cuál serán las fechas de subasta para 2010?**

Las subastas serán realizadas durante el año, de acuerdo con el [calendario](#) en este sitio web.

**¿Cuándo expirará la cuota concedida?**

Los certificados emitidos en las subastas serán válidos en los respectivos países importadores hasta el 31 de diciembre del año en que fueron emitidos.

**¿Ayuda CA-PEQ a licitadores a obtener y exportar de cuadriles de pollo (cuartos traseros)?**

No. Las funciones únicas de CA-PEQ son de operar la subasta de los certificados de exportación y para ayudar la Junta Directiva en la asignación de los fondos obtenidos. Los adjudicatarios en subastas de CA-PEQ adquieren cuadriles de pollo (cuartos traseros) y arreglan para la exportación. CA-PEQ no tiene papel en la adquisición, la venta ni la exportación de cuadriles de pollo (cuartos traseros).

**¿Para qué serán utilizados los fondos recaudados por la subasta?**

Los fondos recaudados por la subasta serán utilizados primero para cubrir el costo administrativo de la subasta. De lo restante, el 50% se utilizará para financiar el desarrollo de mercados de exportación, proyectos educativos, científicos y técnicos para beneficiar a la industria avícola de los Estados Unidos, y el 50% se utilizará para financiar el desarrollo de mercados, proyectos educativos, científicos y técnicos para beneficiar a las industrias avícolas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Central America Poultry Export Quota, Inc.

c/o DTB Associates, LLP

901 New York Avenue, N.W.

Third Floor

Washington, D.C. 20001

Office phone: 1-202-684-2512 Office fax: 1-202-684-2233

[E-mail: Administrator@CA-PEQ.org](mailto:Administrator@CA-PEQ.org) [www.ca-peq.org](http://www.ca-peq.org)